

CASO DE USO: 67\_CU\_02\_RS Radicacion documento sin antecedentes

**DESCRIPCIÓN:** Permite la radicación de un documento sin antecedentes.

## PRE CONDICIÓN:

• El usuario se encuentra autenticado por el sistema y el usuario tiene los permisos asociados para ejecutar el caso de uso.

### **Control de Versiones**

Fecha	Versión	Descripción	Autor
20/08/2014	1.0	Preliminar	Margie Sandoval (m-sandoval)

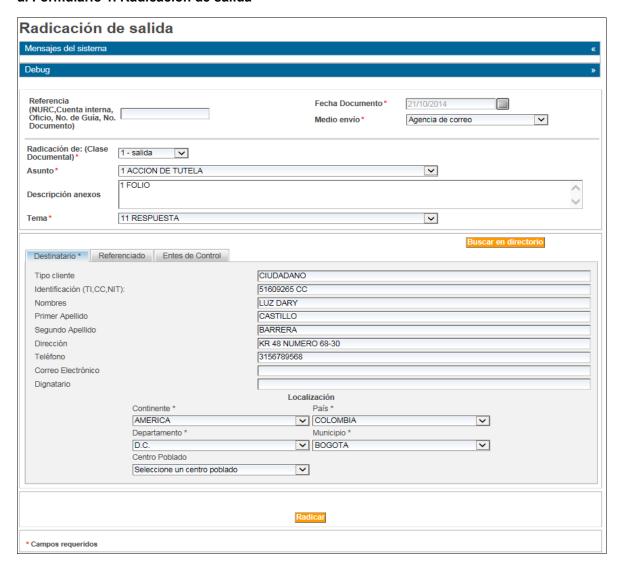
APROBADO POR	<b>:</b>		
Nombre:		 	





# 1. Especificación Página 1

### a. Formulario 1. Radicación de salida







# b. Formulario 1-Flujo de Trabajo:

	Flujo	o No	rmal FN
Nº	Responsabilidad del Actor	Nº	Responsabilidad del Sistema
1	Selecciona el menú "Radicación"	2	El sistema presenta la opción "Crear Radicado Sin Antecedentes".
3	Ejecuta la búsqueda del documento (45_CU_01_R verificacion previa).	4	El sistema entrega el resultado de la búsqueda y presenta las siguientes opciones:
	pionay.		Crear nuevo radicado.
			Para estas opciones ver caso de uso 48_CU_04_R extraer datos, asociar, vincular al radicado)
			<ul><li>Extraer datos.</li><li>Vincular.</li></ul>
5	Selecciona "Crear nuevo radicado"	6	<ul> <li>Asociar.</li> <li>El sistema presenta un formulario de ingreso de radicado con todos sus campos vacíos y será registrado como radicado de salida.</li> </ul>
			Despliega una pantalla con las pestañas Remitente, Referenciado y Entes de Control.
			(Formulario 1. Radicación de salida)
			Muestra los siguientes datos por pestaña:
			[Destinatario, Referenciado]
			Tipo Cliente
			<ul> <li>Identificación(TI,CC,NIT)</li> </ul>
			• Nombres
			Primer Apellido



- Segundo Apellido
- Dirección
- Teléfono
- Correo Electrónico
- Dignatario
- Localización (Continente, País, Departamento, Municipio)
- Centro Poblado

# [Entes de Control]

- Tipo cliente
- Identificación
- Razón social\*
- Sigla
- Representante. Legal
- Dirección
- Teléfono
- Correo Electrónico
- Localización (Continente, País, Departamento, Municipio)
- Centro Poblado

# Permite ingresar:

• Referencia (NURC, Cuenta



URFEU			
	Interna, Oficio, No de Guia, No. Documento).		
•	Fecha Documento.		
•	Medio envío.		
•	Radicacion de: (Clase Documental)		
	1- salida		
	3- circular		
	4-resolución		
	5-nota interna		
•	Asunto:Lista de selección para el asunto del documento, presenta el código y el nombre del asunto		
•	Descripción Anexos.		
•	Dependencia: presenta el código y el nombre de la dependencia.		
Permite realizar las siguientes acciones:			
1.	Buscar en directorio.		
	caso de uso (46_CU_02_R admi- ctorio información).		
El sistema destinatario	valida y registra información del o.		
0			

7

9

Ingresa al formulario de ingreso

del destinatario, referencia o en-

Selecciona la opción "Buscar en

Seleccionar "Pasar datos al for-

mulario de radicación"

tes de control.

directorio"

8

Se cierra esta ventana y se actualiza la infor-

mación en el formulario inicial de radicación y los datos escogidos son ubicados en el primer



			módulo, para completar la información del radicado.
11	Ingresar los campos requeridos en el formulario	12	Valida la información diligenciada.
	en en formulano		Permite realizar la acción : Radicar
13	Seleccionar la opción "Radicar".	14	El sistema genera el número de radicado para el documento.
13	Seleccionar la opción "Tipificar".	15	Presenta la opción: "Tipificar".  Permite la tipificación documental por medio de la Tabla de Retención documental -TRD. (ver caso de uso 09_CU_07_GD tipificar radicado)

### Reglas del Sistema:

- Un expediente puede contener varios radicados, por lo tanto puede aparecer varias veces en los registros que resultan de la verificación previa.
- 2. El número de radicado es un número único de identificación.
- 3. La opción "Crear nuevo radicado sin antecedentes" se selecciona cuando el documento a radicar no tiene ningún antecedente en la Entidad.
- 4. Todos los radicados de salida deben terminan en el parámetro establecido.
- 5. Los datos del Destinatario son necesarios para el envío y deben estar completos.
- El primer anexo del radicado de salida debe utilizar el mismo número con el cual se generó el radicado de salida.
- Al momento de crear las clases de radicado: Circular y Nota Interna se podrán seleccionar los usuarios, a partir de las dependencias, a los cuales desea informar el radicado. La acción de informar solo se ejecutará en el sistema cuando se reasigne el radicado al usuario destinatario, en su carpeta de entrada.





